GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICACION FINAL DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GDC-F-52
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA. 1 de 1

(CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO)

LA SUSCRITA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No GN1311-2023

HACE CONSTAR

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato No.GN1311-2023 por parte de **JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS**, portador(a) de la cédula de ciudadanía No1.085.262.832, cuyos informes se encuentran en el correspondiente expediente contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Fecha de suscripción del contrato	17 de marzo de 2023
Fecha de terminación del contrato	31 de diciembre de 2023
Valor honorarios	$ 34.193.600.00
Valor gastos desplazamiento	$ 1.900.000
Valor adiciones honorarios	$ 0
Valor adiciones desplazamientos	$ 0
Valor total del contrato	$ 36.093.600.00
Valor ejecutado por el Contratista	$ 36.093.600.00
Saldo a favor del Contratista por honorarios	$ 0
Saldo a favor del Contratista por desplazamientos	$ 0
Saldo sin ejecutar	$ 0

Lo anterior de conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que estipula que *no será obligatoria la liquidación de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad.*

De igual manera certifico que a la fecha de expedición de la presente, todos los informes de actividades y de Supervisión, emitidos durante la ejecución del contrato junto con los certificados parciales de cumplimiento, ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II. Las partes se declaran a Paz y Salvo cuando se realice el pago de los saldos a favor del contratista.

Se firma en San Juan de Pasto, en el mes de diciembre de 2023

SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ
Secretaria de Infraestructura y Minas.

JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
CONTRATISTA OPS GN1311-2023

Reviso SECOP
CONTAB/TESORERÍA

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC